

UN BIBLIÓFILO ALMERIENSE DEL SIGLO XII: ABŪ L-'ABBĀS AḤMAD IBN AL-ŠAQR^(*)

Fernando Nicolás VELÁZQUEZ BASANTA
Universidad de Cádiz

BIBLID [1133-8571] 7 (1999) 295-315

Resumen: Se presenta una traducción española, comentada, anotada y comparada, de la semblanza del poeta y cadí almeriense Abū l-'Abbās Aḥmad ibn al-Šaqr (s. XII) contenida en la *Iḥāṭa* de Ibn al-Jaṭīb (s. XIV), con noticias muy interesantes sobre los distintos cargos que desempeñó en la administración judicial de al-Andalus y el Magreb en el tránsito de Almorávides a Almohades.

Palabras clave: Ibn al-Šaqr. Bibliofilia. Almería. Siglo XII. *Iḥāṭa*. Ibn al-Jaṭīb. Almorávides-Almohades. Poesía hispanoárabe. Traducción.

Abstract: "A bibliophile from Almeria in the 12th century: Abū l-'Abbās Aḥmad ibn al-Šaqr". I present a Spanish translation, commented, annotated and compared, of the biography of the Almeria's poet and kadi Abū l-'Abbās Aḥmad ibn al-Šaqr sketched in the *Iḥāṭa* by Ibn al-Khaṭīb (14th century), with very interesting notices about his responsibilities in the judicial administration of al-Andalus and Magreb between Almoravids and Almohads.

Key words: Ibn al-Šaqr. Bibliophilism. Almeria. 12th century. *Iḥāṭa*. Ibn al-Khaṭīb. Almoravids-Almohads. Hispanoarabic poetry. Translation.

(*) Cuando este artículo estaba ya listo para la imprenta, ha llegado a mis manos un trabajo de A. Rodríguez Figueroa, titulado "Abū l-'Abbās Aḥmad ibn al-Šaqr, alfaquí, poeta y asceta almeriense del siglo XII", aparecido en *Anaquel de Estudios Árabes*, IX (1998) 151-167.

1. Introducción

Ofrécese a continuación la semblanza de uno de los poetas menores del siglo XII contenida en la *Iḥāṭa* de Ibn al-Jaṭīb⁽¹⁾. Se trata del bibliófilo almeriense Abū l-'Abbās Aḥmad Ibn al-Ṣaqr, es decir, "el Hijo del Sacre" (1099-1173), cadí, notario, secretario y prestigioso copista, cuya obra poética se inscribe en el área de la ascética, a propósito de lo cual nos dice Ibn al-Jaṭīb que "compuso con facilidad abundantes versos de este género, poniendo de manifiesto la superioridad de su ingenio". Ahora bien, como la *Iḥāṭa* sólo nos propone dos fragmentos de su poesía, plagados, por lo demás, de las ideas más tópicas del ramo y sin ningún atisbo de originalidad, podría pensarse que la personalidad de Ibn al-Ṣaqr llamó la atención del sabio de Loja por sus virtudes morales y por los cargos que llegó a desempeñar en diversas capitales de al-Andalus y del Magreb, incluso como notario y perito calígrafo, antes que por su condición de poeta.

Contra su costumbre, el polígrafo granadino silencia en esta ocasión el nombre de su informador, que no es otro que Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākūṣī y, rara cosa en él, además de copiarlo, lo hace mal, ya que extracta excesivamente los datos de tipo histórico, adelantando lo que en buena lógica habría de venir después y cometiendo algún que otro error de bulto. Ello me obliga a avanzar aquí un a modo de resumen del azacaneado paso de nuestro autor por las distintas sedes judiciales de al-Andalus y el Magreb, amén de otras instituciones, en unos momentos cruciales para su historia común: fin del imperio almorávide y simultánea irrupción de los Almohades, por ser éste uno de los

(1) *Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. Ed. parcial Muḥammad 'Abd Allāh 'Inān. El Cairo, 1955, 1 vol., págs. 189-193 [citada *Iḥāṭa*], cuya paginación será recogida a lo largo de la versión española de la semblanza de Ibn al-Ṣaqr que ofrezco en este artículo. Asimismo he manejado la edición completa del mismo autor. El Cairo, 1973-1977, 4 vols., I, 182-186.

rasgos más representativos de su conspicua figura⁽²⁾. Me baso para ello, naturalmente, tanto en la *Ihāṭa* como en el *Dayl*:

A) ALMORÁVIDES

1. *Kārib* del cadí de Marraquech Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. Ḥassūn b. al-Bazzāz, desde su primer nombramiento en 527/1132-33 hasta su destitución⁽³⁾.

2. *Nā'ib* hasta la muerte en 530/1135-36 del cadí de Granada y maestro suyo Abū l-Qāsim ibn Abī Ŷamra, en cuyo séquito llegó a al-Andalus.

3. *Kārib* del cadí 'Iyād, sucesor de Ibn Abī Ŷamra en el cadiazgo de Granada y uno de sus maestros, desde su designación en safar del 531/octubre de 1136 hasta su cese en 534/1139-40.

4. *Ṣāhib al-aḥkām* e *imām* de la mezquita de Guadix en 534/1139-40, con Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. 'Alī al-Azdī al-Ŷayyānī b. al-Ḥāyṣ al-Aftas, sucesor del cadí 'Iyād al frente de la judicatura granadina.

5. ¿*Qādī* de Granada en fecha indeterminada a partir del 536/1141-42, a la muerte de al-Ŷayyānī y por un breve período de tiempo?

6. *Kārib* del cadí de Marraquech Ibn Ḥassūn desde su segundo nombramiento hasta su cese definitivo.

7. *Ṣāhib al-aḥkām* e *imām* de la aljama de Marraquech.

8. Dimisión de la *juttat al-aḥkām* de Marraquech. *Imām* de su aljama.

⁽²⁾ Para todo lo relacionado con la institución del cadiazgo en al-Andalus en este período, vid. F. RODRÍGUEZ MEDIANO. "Instituciones judiciales: cadíes y otras magistraturas". *El retroceso territorial de al-Andalus. Almorávides y Almohades*. Tomo VIII/2 de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal-J.M.ª Jover Zamora. Madrid: Espasa Calpe, 1997, págs. 171-186. Vid. también Vincent LAGARDÈRE. "La haute judicature à l'époque almoravide en al-Andalus". *Al-Qanṭara*, VII (1988) 135-228, y Rachid EL HOUR. "Biografías de cadíes en época almorávide: análisis de las fuentes árabes". *EOBA VIII*. Ed. M.ª L. Ávila y M. Marín. Madrid: CSIC, 1997, págs. 177-199.

⁽³⁾ Información ausente de la *Ihāṭa*. Vid. *Dayl*, I/1º, 226.

9. Negativa a aceptar el ofrecimiento del cadiazgo de Marraquech⁽⁴⁾ *Imām* de su aljama hasta la entrada de los Almohades en la ciudad el sábado 17 de šawwāl del 541/22 de marzo de 1147.

B) ALMOHADES

10. Agregado a los *ṭalabat al-‘ilm*, bajo ‘Abd al-Mu‘min.
 11. *Šāhib al-aḥkām* en Marraquech, bajo ‘Abd al-Mu‘min.
 12. *Qādī* de Granada, bajo ‘Abd al-Mu‘min.
 13. *Qādī* de Sevilla, junto al príncipe heredero *sayyid* Abū Ya‘qūb Yūsuf.
 14. Bibliotecario de la *al-jizāna al-‘ilmiyya* ó *al-‘āliya*, bajo Abū Ya‘qūb Yūsuf.

A partir de este instante, las fuentes guardan silencio sobre los cometidos oficiales de este ilustre almeriense, aunque parece legítimo inferir que disfrutaría de un discreto retiro en Marraquech hasta su muerte, acaecida en 1173-74.

Pero antes de seguir adelante examinemos brevemente uno de los aspectos más controvertidos en las fuentes árabes de la larga carrera judicial del biografiado. Acabamos de ver que Abū l-‘Abbās desempeñó el cadiazgo de Granada en dos ocasiones, una primera con los Almorávides y la segunda con los Almohades, hecho que, de confirmarse, corroboraría el sentido utilitario, eminentemente práctico, demostrado en otras ocasiones por los seguidores del *mahdī* Ibn Tūmart⁽⁵⁾. La noticia de su ¿primer? nombramiento para la sede granadina (en 536/ 1141-1142 o algo después, pero en todo caso antes del 541/ 1147, fecha de la toma de Marraquech por los Almohades de la que fue testigo el biografiado) procede, según al-Marrākušī, de Ibn al-Zubayr (noticia de la que, lamentablemente, no podemos dar fe, pues en ninguna de las partes

(4) Este dato tampoco figura en la *Iḥāṭa*. Vid. *Dayl*, I/1º, 228.

(5) Tenemos un ejemplo del aprovechamiento por los Almohades de figuras destacadas en la administración almorávide en la persona del todopoderoso visir Ibn ‘Aṭīyya. Vid. Fernando N. VELÁZQUEZ BASANTA. "El visir-secretario Abū Ya‘far ibn ‘Aṭīyya: Traducción anotada de una biografía de la *Iḥāṭa* de Ibn al-Ja‘fūr". *Anales de la Universidad de Cádiz*, II (1985) 141-157.

editadas de la *Šilat al-Šila* aparece la semblanza de Ibn al-Šaqr), pero éste, como Ibn al-Jaṭīb que lo copia a través del *Dayl* (I/1º, 226), prolonga erróneamente su estancia en Granada "tanto que la gente pensó que era granadino" (cosa que no pudo suceder ahora, pues ya hemos visto que Abū l-'Abbās desempeñó diversas responsabilidades judiciales en Marraquech en las fechas previas a la caída de esta ciudad en 541, y ni siquiera tras su ¿segundo? nombramiento bajo los Almohades, ya que transcurrido un tiempo en la sede granadina fue trasladado a la de Sevilla, junto al príncipe heredero), dando a entender, pues no lo dice expresamente, que el biografiado fue cadí de Granada cuando la ciudad estaba todavía regida por los Almorávides. Hay además una notable diferencia entre el texto de la *Ihāṭa* (I, 191) y su homólogo del *Dayl* (I/1º, 226). Veamos el primero:

«[...] *fa-naqala ilà Wādī Āš fa-tawallà aḥkāma-hā wa-l-ṣalāt bi-hā, tumma 'āda ilà Garnāṭa, sanata sittⁿ wa-ṭalātina* -y continúa- *ilà an ustuqḍiya bi-Garnāṭa fī dawlat Abī Muḥammad b. (sic) 'Abd al-Mu'min b. 'Alī, fa-ḥumidat sīratu-hu [...]*»,

que no es exactamente lo que anota el *Dayl*:

«[...] *fa-qaddama-hu ilà l-aḥkāma wa-l-ṣalāt bi-Wādī Āš fa-aqāma bi-hā ilà an tuwuffiya Abū 'Abd Allāh (al-Īyāyānī), sanata sittⁿ wa-ṭalātina, fa-'āda ilà Garnāṭa* -y luego- *wa-dakara Ibn al-Zubayr anna-hu ustuqḍiya bi-Garnāṭa, fa-ḥumidat sīratu-hu [...]*»,

radicando esencialmente la divergencia entre ambos textos en que la *Ihāṭa* añade el nombre del califa almohade y silencia el del maestro giennense. ¿Pero por qué? Porque Ibn al-Jaṭīb no cree en la certeza de esta noticia, y prefiere arreglar el texto sin contradecir a Ibn al-Zubayr, adaptándolo a lo que él conoce como cierto, esto es, que Abū l-'Abbās sólo llegó a la suprema judicatura granadina bajo 'Abd al-Mu'min. Sin embargo, como está copiando del *Dayl*, no puede evitar dar un salto cronológico de al menos quince años (este ¿segundo? nombramiento tuvo que suceder después del 551/1156-57, fecha de la entrega

de Granada a los Almohades⁽⁶⁾). El asunto, en definitiva, no está nada claro y merece mayor estudio. Tenemos a favor el testimonio indirecto de Ibn al-Zubayr, a través de Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākuṣī, quien ni entra ni sale, limitándose a recoger el dato del sabio de Jaén. Al-Marrākuṣī, pese a todo, se siente incómodo con este asunto y añade a continuación esta interesante nota de su propia cosecha (v. *Dayl*, I/1º, 227):

«Que su acceso al cadiazgo [de Granada en este momento desembocara en] un gobierno largo, es cosa que ignoro, [más bien] sería POR UN PERÍODO CORTO, como intentaré aclarar si Dios quiere. Puede que durante su etapa como secretario de los cadíes, o en ausencia de ellos, DESEMPEÑARA A VECES FUNCIONES DE JUEZ AUXILIAR O ADJUNTO (*hukm al-niyāba*), y ciertamente la mayoría de las noticias sobre esto las he extractado de la parte que él mismo compuso del libro *Anwār al-afkār fī-man halla ʿYazīrat al-Andalus min al-zuhhād wa-l-abrār*, que es un libro que comenzó a escribir este Abū l-'Abbās, pero falleció sin llegar a ultimarlo, y lo completó, revisó, corrigió y ordenó su hijo Abū 'Abd Allāh, y pese a todo no se dice en él en absoluto que cumpliera la *niyāba fī l-qadā'* en Granada, sólo se menciona su ejercicio del cadiazgo en ésta por un período de tiempo no determinado. Y SI AMBAS COSAS, O UNA DE ELLAS, HUBIESEN SIDO CIERTAS, YO NO LO HABRÍA IGNORADO, PERO VAYA VD. A SABER».

En suma, el autor del *Dayl* no niega expresamente que Abū l-'Abbās fuese en algún momento sustituto del juez (*nā'ib*) en Granada, únicamente introduce verdaderas dudas en el hecho mismo de que llegara a ejercer el cadiazgo de la capital en estas fechas, cosa que, de ajustarse a la realidad, habría sido por poco tiempo. El autor de la *Ihāṭa*, por su parte, tampoco niega ninguno de estos extremos, los obvia, pero más atrevido que al-Marrākuṣī, echa por la calle de enmedio y, rompiendo la ilación lógica del discurso (salta del año 536 al 551, aproximadamente), sitúa el nombramiento de Abū l-'Abbās sólo en tiempos de 'Abd al-Mu'min, no sin incurrir en el *lapsus* de afirmar que el biografiado permaneció en Granada hasta que las gentes lo tomaron por granadino⁽⁷⁾, de modo que, finalmente y por el momento, nos quedamos sin saber qué hay de cierto en la primera afirmación de Ibn al-Zubayr.

(6) Vid. A. HUICI MIRANDA. "Un nuevo manuscrito de *al-Bayān al-mugrib*". *Al-Andalus*, XXIV (1959) 63-84, esp. págs. 73-74, e *Ídem. El 2º*, II, 1035-38, s.v. *Gharnāta*.

(7) Algo de verdad debe de haber en este aserto, cuando Abū l-Rabī' ibn Sālim (ob. 634/1236-37), uno de los maestros de Ibn al-Abbār, mantenía expresamente que nuestro personaje era granadino: *inna-hu min Garnāta*. Vid. *Takmila*. Ed. Ibrāhīm al-Abyārī, pág. 106, n.º 201.

El linaje de Abū l-'Abbās, por otra parte, que era de pura raigambre árabe -el de los Anṣārīes Jazra'yīes al que también pertenecieron los reyes de Granada-, procedía de Zaragoza⁽⁸⁾, de donde su bisabuelo 'Abd al-Rahmān emigró con su hijito Muḥammad a Valencia, y allí nació, en 454/1062-63, Abū Zayd 'Abd al-Rahmān, el padre de Abū l-'Abbās. Pero pronto continuó la familia su emigración hacia el Sur, y Abū Zayd creció y se educó en Almería, a la sazón uno de los más florecientes puertos del Mediterráneo occidental⁽⁹⁾ y ciudad en la que vendría al mundo nuestro biografiado a finales de uno de los dos meses de rabī' del año 492/enero-marzo de 1099. Después de estudiar, acompañado por su hijo, con los mejores sabios andaluces de la época (Almería, Granada, Córdoba, Sevilla y Málaga), pasó a Ceuta cuando Abū l-'Abbās contaba siete años de edad, luego a Fez, donde se ganó el sustento copiando libros en una tiendecita de los aledaños de la aljama, y a Marraquech, ciudad en la que murió, según su hijo, en 523/1128-29, y según su nieto Abū 'Abd Allāh Muḥammad, en 511/1117-18. Tradicionista e historiador con tendencias ascético-místicas, el padre de Abū l-'Abbās dejó escritos varios compendios históricos, a saber: *Mujtaṣar al-siyar wa-l-magāzī min Siyar*, de Ibn Ishāq; *Mujtaṣar al-Ta'rīj*, de al-Ṭabarī; *Muntajab Siyar al-Muṣṭafā*, de Abū Sa'd 'Abd al-Malik b. Muḥammad al-Jurāsānī, y *Mujtaṣar fī uṣūl 'ibārāt al-ru'ayā*⁽¹⁰⁾.

(8) La presencia de Anṣārīes Jazra'yīes en la provincia de Zaragoza, concretamente en la aldea de Corbalán, está atestiguada por Ibn Ḥazm. Vid. E. TERÉS. "Linajes árabes en al-Andalus según la *Yamhara* de Ibn Ḥazm". *Al-Andalus*, XXII (1957) 337-376, esp. pág. 339.

(9) Vid. E. MOLINA LÓPEZ. "Algunas consideraciones sobre la vida socio-económica de Almería en el siglo XI y primera mitad del XII". *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino* (Palma de Mallorca, 1978). Madrid: HIA, 1983, págs. 181-196.

(10) Vid. *Yadwat al-iqtibās*, II, 408-409, n.º 424; *I'lām*, VIII, 55-56, n.º 1078, y *Šaṣarat al-nūr*, pág. 130, n.º 382. Vid. también F. PONS BOIGUES. *Ensayo*, pág. 185, n.º 152, s. v. *Abū Zaid ben Aḥḥakar*; *KAḤḤALA*, II, 113; *ZIRIKLĪ*, III, 327; C. ROMERO. "Emigrados andalusíes en la *Yadwat al-iqtibās* de Ibn al-Qāḍī". *EOBA* II. Ed. M.ª L. Ávila. Granada: CSIC, 1989, págs. 307-327, esp. 316 y 324, n.º 424; M.ª M. LUCINI. "Andalusíes en las obras de Brockelmann y Kaḥḥala". *EOBA* VII. Ed. M. Marín y H. de Felipe. Madrid: CSIC, 1995, págs. 295-375, esp. 306, n.º 114, y C. DE LA PUENTE. "Biografías de andalusíes en el *Nayl al-ibrahāy bi-tarīz al-Dībāy* de Aḥmad Bābā, *Azhār al-riyād fī ajbār al-qāḍī 'Iyād* de al-Maqqarī y *Šaṣarat al-nūr al-zakiyya fī ṭabaqāt al-mālikyya* de Majlūf". *EOBA* VII, 437-487, esp. pág. 448, n.º 94.

El hijo de Abū l-‘Abbās, el mentado Abū ‘Abd Allāh Muḥammad, nació ya en Marraquech, en 527/1132-33, y en dicha ciudad falleció también a finales del 590/1193-94⁽¹¹⁾. Fue, como su padre, almocrí, tradicionista y poeta de ribetes ascéticos, además de notario, copista y *nā’ib* del cadí de Marraquech, y tuvo como discípulo a su propio hijo Abū l-Ḥusayn Yaḥyā. El historiador magrebí Ibn ‘Abd al-Malik al-Marrākuṣī (*ob.* 703/1303-04), que es quien nos ha transmitido la información sobre los últimos Banū l-Ṣaqr, no nombra siquiera a otros descendientes de Abū ‘Abd Allāh Muḥammad por considerarlos irrelevantes en el momento en que escribe (*wa-la-hu ‘aqb jāmil ilā l-ān*)⁽¹²⁾, sí alude, en cambio, a una hermana suya, casada en Granada con un miembro de una familia conocida por los Banū l-Walīd, que daría arranque a otra efímera rama familiar, con la misma *ṣuhra* de Ibn al-Ṣaqr, cuyo último representante sería un jeque de poca ciencia (*nazr al-‘ilm*) y escasos medios, que vivía del producto de una finca rústica (*bādiya*) y de la caridad ajena, llamado ‘Alī b. Aḥmad b. Walīd al-Anṣārī⁽¹³⁾.

Tocante a su afición por atesorar libros, costumbre bastante extendida entre los musulmanes españoles, ya el benemérito D. Julián Ribera recogió en sus *Disertaciones y Opúsculos* la noticia de que Abū l-‘Abbās ejerció como bibliotecario del sultán almohade Abū Ya‘qūb, en los siguientes términos:

«Los almohades también eran aficionados a los libros y se sirvieron de copistas y calígrafos españoles. Uno de ellos fué Abulabás ben Asaguira (*sic*), almeriense, que descendía de

-
- (11) Vid. *Dayl*, VIII/1º, 262-264, n.º 61. Vid. también *I’lām*, IV, 149-151, n.º 518. En la *Takmila* (BAH), I, 283, n.º 874, hay un pequeño retrato suyo en el que se dice que era granadino, oriundo de Zaragoza, que llegó a ser cadí y que copió con una caligrafía impecable, entre otras obras, la *Iḥyā’ ‘ulūm al-dīn*, de al-Gazālī (v. D. URVOY. *El mundo de los ulemas andaluces del siglo V/XI al VII/XIII. Estudio sociológico*. Trad. esp. F. Panel. Madrid: Pegaso, 1983, pág. 217). Lo biografíó Abū l-Qāsim al-Mallāḥī. Vid. *infra*, notas 41 y 56.
- (12) No obstante, M. Bencherifa recoge la noticia transmitida en el *Bayān* de Ibn ‘Idārī y en el *Mi’yār* de al-Wanṣarīsī, según la cual el hijo de un Ibn al-Ṣaqr fue condenado a muerte y ejecutado al final del Califato almohade, en tiempos de al-Murtaḍā (646-665/1248-1266), por dudar de la infalibilidad del *mahdī* Ibn Tūmart, doctrina oficial almohade derogada por al-Ma’mūn (624/1227), pero puesta de nuevo en vigor por sus sucesores. Vid. *Dayl*, VIII/1º, 263, nota 324. Vid. también Maribel FIERRO. "Almorávides y Almohades en al-Andalus". *El retroceso territorial de al-Andalus*, págs. 437-457, esp. 448-449.
- (13) Vid. *Dayl*, VIII/1º, 263-264.

padre valenciano y de abuelo zaragozano, cuyas copias eran de valor inapreciable. El Sultán Abuyacub le nombró bibliotecario suyo (*Ihata*, Ms. de la Academia de la Historia. I, f.º 32vº)⁽¹⁴⁾.

Cuenta, a este propósito, Ibn al-Jatīb (v. *infra*, apartado n.º 9, sobre su adversidad) que el día en que los Almohades tomaron la ciudad de Marraquech (22 de marzo de 1147), nuestro bibliófilo almeriense "perdió muchos libros que él mismo había copiado de su puño y letra, y otros de diversos copistas, cuyo valor era incalculable".

Por su parte, Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākuṣī dice que otro tanto le ocurrió en Granada, ciudad a la que se había hecho acompañar de cinco cargas (*jamsat aḥmāl*) de libros, cuando sus habitantes se sublevaron contra los Almorávides que la gobernaban, mientras él se hallaba de vuelta en Marraquech⁽¹⁵⁾.

De otro lado, y para terminar esta presentación que se va alargando en demasía, los versos elegíacos de su amigo Ibn Ṭufayl, que a manera de broche cierran la semblanza jatībiana de Ibn al-Ṣaqr, tampoco mueven al entusiasmo, pese a la contradictoria belleza de la imagen poética que guardan: lunas y luceros que se apagan, para dar lugar a noches permanentemente estrelladas. ¡Nunca nos cansaremos de lamentar el desmenuzamiento extremado en que se nos ha transmitido la parte mayor de la poesía hispanoárabe!

* * *

(14) "Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana". *Disertaciones y Opúsculos*. Madrid, 1928, 2 vols., I, 181-228, esp. pág. 224. Se sabe, para completar esta noticia, que el mentado sultán Abū Ya'qūb, que no es otro que el segundo soberano almohade Abū Ya'qūb Yūsuf (558-580/1163-1184), reunió una biblioteca "tan grande como la de al-Hakam II". Vid. 'Abd al-Wāḥid AL-MARRĀKUṢĪ. *Mu'ṣib*, pág. 347.

(15) *Dayl*, I/1º, 229. Ibn Farḥūn (v. *Dībāy*, pág. 49, seguido por ZIRIKLĪ, I, 146) sostiene que estas cinco cargas de libros se perdieron en Marraquech, en la toma de la ciudad por 'Abd al-Mu'min.

II. Traducción anotada

«AḤMAD IBN ‘ABD AL-RAḤMĀN IBN MUḤAMMAD IBN ‘ABD AL-RAḤMĀN
IBN MUḤAMMAD IBN AL-ŠAQR⁽¹⁶⁾ AL-ANŠĀRĪ AL-JAZRA’Ī⁽¹⁷⁾

- [189] »Llevaba por *kunya* Abū l-‘Abbās y era oriundo de la Marca Superior (*al-Tagr al-A‘lā*)⁽¹⁸⁾.

-
- (16) En la filiación que de este personaje da KAḤḤĀLA, I, 167, en vez de *Ibn al-Šaqr*, se recoge *Ibn al-Sagīr*, variante probablemente también registrada por el ms. de la *Iḥāṭa* de la Academia de la Historia que manejó Ribera, comprendiéndose así por qué éste le llamaba *Abulabás ben Asaguira*. Vid. *supra*, nota 14. En la nota siguiente veremos cómo F. Pons Boigues le aplicó el disparatado apelativo de *Alascar*.
- (17) Otras fuentes para el estudio de este autor son: *Dayl*, I/1º, 223-232, n.º 292; *Takmila*. Ed. Ibrāhīm al-Abyārī, págs. 106-107, n.º 201; *Tuhfa*, pág. 67; *Muqtaḍab*, pág. 102; *Dībāy*, págs. 48-50; *Wāḥī*, VII, 47-48, n.º 2982; *Nafḥ*, III, 333, n.º 121; IV, 319, n.º 8; *I‘lām*, II, 72-84, n.º 131; *Īdāḥ*, I, 137; II, 60, y *Šaḡarat al-nūr*, pág. 151, n.º 454. Vid. también F. PONS BOIGUES. *Ensayo bio-bibliográfico sobre los historiadores y geógrafos arábigos-españoles*. Madrid, 1898; reimp. Amsterdam: Philo Press, 1972, págs. 225-226, n.º 185, s.v. *Ahmed ben Abderrahmán Alascar* (sic) *el Jazrachī*; ‘U.R. KAḤḤĀLA, I, 167; J.D. ZIRIKLĪ, I, 146; E. DE FELIPE & F. RODRÍGUEZ. "La producción intelectual mālikī a través de *al-Dībāy al-mudḥab* de Ibn Farḥūn". *EOBA* I. Ed. M. Marín. Madrid: CSIC, 1988, págs. 419-527, esp. 435, n.º 73, y 514, n.º 1145; *Ídem*. "Las fuentes de Ibn Farḥūn en las biografías de alfaquíes de al-Andalus". *EOBA* II, 211-245, esp. pág. 224, n.º 51; M.ª L. ÁVILA. "Andalusíes en *al-Wāḥī bi-l-wafayāt*". *EOBA* IV. Ed. Luis Molina. Granada: CSIC, 1990, págs. 159-214, esp. 173, n.º 117; M.ª M. LUCINI. "Andalusíes en las obras de Brockelmann y Kaḥḥāla". *EOBA* VII, 295-375, esp. pág. 310, n.º 171, y C. DE LA PUENTE. "Biografías de andalusíes...". *EOBA* VII, 437-487, esp. pág. 450, n.º 124.
- (18) La Marca Superior comprendía parte de las actuales Cataluña, Aragón y Navarra, es decir, Lérida, Fraga, Zaragoza, Tudela, Calatayud, Daroca, Huesca, Barbastro, Balaguer... Vid. J. BOSCH VILÁ. "Algunas consideraciones sobre *al-Tagr* en al-Andalus y la división político-administrativa de la España musulmana". *Études d'Orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal*. París, 1962, 2 vols., I, 23-33, y ‘Afif TURK. "La Marca Superior como vanguardia de al-Andalus: su papel político y su espíritu de independencia". *Al-Andalus - Magreb (Homenaje Póstumo al Profesor Braulio Justel Calabozo)*, VI (1998) 237-250. Vid. también L. MOLINA MARTÍNEZ & M.ª L. ÁVILA NAVARRO. "Sociedad y cultura en la Marca Superior". *Historia de Aragón*, dirigida por Antonio Beltrán Martínez. Zaragoza: Guara, 1985, 8 vols., III, 83-108.

1. »*Ancestros*

De Zaragoza, donde residían los *anṣār*⁽¹⁹⁾ de aquella comarca. El abuelo de su padre, 'Abd al-Rahmān, emigró con su hijo pequeño Muḥammad⁽²⁰⁾ a Valencia a causa de las convulsiones políticas [de la época]⁽²¹⁾, y allí le nació su nieto 'Abd al-Rahmān, el padre de este Abū l-'Abbās [que estoy retratando]⁽²²⁾. Luego, su progenitor se trasladó con él⁽²³⁾ a Almería, y en ésta vino al mundo Abū l-'Abbās, llevándolo su padre cuando contaba unos siete años de edad a Ceuta⁽²⁴⁾, ciudad en la que permaneció durante algún tiempo⁽²⁵⁾.

2. »*Condición*

Fue tradicionista prolífico y acreditado, puntuador, lector y salmodiador [del Alcorán], jurista conocedor de la casuística legal (*al-masā'il*) y de sus principios teóricos, teólogo eminente, notario experto en las reglas que hay que observar para redactar las cláusulas de los contratos⁽²⁶⁾, docto *hākim*, escribano hábil, buen poeta (*ṣā'ir muḥsin*), el mejor pendolista entre sus contemporáneos y el más excelente de todos por su amplitud de miras. Nunca se aprovechó de los bienes de este mundo ni se revistió de su boato, antes bien

(19) "Los auxiliares", designación usual de aquellos habitantes de Medina que prestaron ayuda incondicional a Mahoma y a sus descendientes. Vid. W. MONTGOMERY WATT, *El* ², I, 529-530, s.v. *al-anṣār*.

(20) *Ism* del abuelo de Abū l-'Abbās, tomado del *Dayl*, I/1º, 223.

(21) En árabe, *ba'd al-fitan*. Probable alusión a las graves agitaciones sociales acaecidas en Zaragoza en noviembre de 1038 ó 1039, que marcaron el fin de los Tuḡībīs y el comienzo de los Banū Hūd o, quizá, las luchas fraticidas que enfrentaron a Aḥmad al-Muqtadir y sus hermanos por la posesión de la taifa del Ebro entre 1048-49 y 1051. Vid. M.^a J. VIGUERA, *Aragón musulmán. La presencia del Islam en el valle del Ebro*. Zaragoza: Mira Editores, 1988, págs. 183-184 y 188-189.

(22) En vez de *fa-wulida la-hu ibnu-hu 'Abd al-Rahmān Abū l-'Abbās hādā*, léase *fa-wulida la-hu bi-hā ibnu-hu 'Abd al-Rahmān abū Abī l-'Abbās hādā*, según el *Dayl*, I/1º, 223.

(23) Añádase el marginal *bi-hi*, según el *Dayl*, I/1º, 223.

(24) Añádase *ibn naḥwa sab'at a'wām*, según el *Dayl*, I/1º, 223.

(25) Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākuṣī cuenta enseguida (v. *Dayl*, I/1º, 223) cómo el biografiado se traslada después a Fez, para afincarse definitivamente en Marraquech, no sin haber pasado nuevamente por al-Andalus (Granada y Guadix).

(26) En árabe, *'āqid^m li-l-ṣurūt, baṣīr^m bi-'ilali-hā*. Vid. R. DOZY, *Supplément*, II, 151, s.v. *'āqid*, que se ilustra con este mismo pasaje de la *Iḥāta*, e *Ibīdem*, II, 158, s.v. *'illa*, pl. *'ilal*.

[190] conformábase con poco y con lo mínimo se complacía, pues era hombre íntegro y de designios elevados, transcurriendo de esta manera toda su vida. Escribió [de su puño y letra] // una suma incalculable de repertorios y cuadernos de tradiciones [de las que se enseñan en las escuelas] (*dawāwīn al-‘ilm wa-dafātiri-hi*)⁽²⁷⁾, con maestría, [perfecta] vocalización y buena caligrafía. En su niñez, su padre se ocupó de su formación y le hizo escuchar (*asma‘a-hu*) a muchos maestros⁽²⁸⁾, compartiendo con él [las lecciones] de algunos de ellos -¡válgale Dios!-

3. »Celebridad⁽²⁹⁾

Llamólo Abū ‘Abd Allāh ibn Ḥassūn⁽³⁰⁾, cadí de Marraquech, para que

(27) Vid. R. DOZY. *Supplément*, I, 479, s.v. *dīwān*.

(28) En lugar de *al-šurūḥ*, anótese *al-šuyūj*, según el *Dayl*, I/1º, 225.

(29) El contenido de este apartado, por razones cronológicas, debería figurar a continuación del n.º 6, sobre su estancia en Granada.

(30) La localización de este cadí es harto problemática. Según el *Dayl*, I/1º, 226 y 227, se trata de Abū ‘Abd Allāh ibn Ḥassūn b. al-Bazzāz/al-Bazzār, que fue cadí de Marraquech con los Amorávidas en dos ocasiones, recibiendo su nombramiento la primera vez en el año 527/1132-33. Ibn al-Šaqr lo auxilió como secretario en ambas, y la *Iḥāṭa* alude aquí a la segunda, como puede comprobarse en el *Dayl*, I/1º, 227. Aunque pudiera pertenecer a la poderosa familia de los Banū Ḥassūn, cadíes de Málaga, no debe confundirse con otro miembro de este linaje malagueño llamado también Abū ‘Abd Allāh Muḥammad b. Ḥassūn, pero con la *nisba* de al-Kalbī (*ob.* 519), que fue cadí de Málaga y, luego, de Granada en 515, en sustitución del norteafricano Jallūf b. Jalaf Allāh, sobre quien puede verse la *Takmila* (BAH), I, 155, n.º 545, y la *Bugya*, I, 132, n.º 187. Vid. también F. GUILLÉN ROBLES. *Málaga musulmana*. Málaga, 1880; reimp. facsímil Málaga: Arguval, 1994³, 2 vols., II, 607; J. BOSCH VILÁ. "Los Banū Simāk de Málaga y Granada: Una familia de cadíes". *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*, XI (1962) 21-37, esp. pág. 30, nota 46; V. LAGARDÈRE. "La haute judicature...", págs. 178-179, y F. RODRÍGUEZ MEDIANO. "Instituciones judiciales...", pág. 179. Sin embargo, en el *Dayl*, VIII/1º, 293, n.º 90, hay una breve semblanza de otro Muḥammad b. Ḥassūn, magrebí de Fez, que fue maestro de Ibn al-Šaqr, por lo que me inclino a reconocerlo como el juez de Marraquech objeto de nuestra pesquisa. La única cita expresa, por otra parte, de Muḥammad b. Ḥassūn b. al-Bazzāz (*sic*) que he encontrado, aparece en el *I‘lām*, IV, 82, n.º 491, pero sin contenido propiamente dicho (mera constatación de la existencia de este cadí a partir del artículo sobre Ibn al-Šaqr conservado en el *Dayl*); es más, el propio editor del *I‘lām* declara en nota que Ibn al-Bazzāz carece de biografía en el original de esta obra, por lo que no se comprende que el Prof. M. Bencherifa remita en nota a pie de página (v. *Dayl*, I/1º, 228) al *I‘lām*, II, 385, donde he podido comprobar que no se menciona a ningún

se hiciese cargo de su secretaría, hasta que, al ser éste destituido, ocupóse él como magistrado o juez secundario (*hākim* o *ṣāhib al-ahkām*) de la administración de la justicia⁽³¹⁾, y asimismo [como *imām*] de la oración en la mezquita. Luego, dejó la judicatura y quedó sólo como *imām*. Al advenimiento de los Almohades, 'Abd al-Mu'min lo agregó al grupo de los *talabat al-'ilm*⁽³²⁾, se mostró obsequioso con él y le cofió [otra vez] el cadiazgo secundario en la capital, Marraquech, donde se afincó⁽³³⁾ por algún tiempo. Más tarde, lo nombró cadí de Granada⁽³⁴⁾ y, después, lo trasladó a Sevilla, también como

personaje de este nombre (debe de haber una errata, pues la cita sobre Ibn Ḥassūn b. al-Bazzāz se encuentra en la página 75 de ese mismo volumen del *I'lām*, precisamente dentro de la biografía de Ibn al-Ṣaqr, como ya se ha visto). El propio Bencherifa descarta a otro Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. Ḥassūn, por lo temprano de su muerte en 606/1209-10, que aparece en la *Takmila* (BAH), I, 375, n.º 1065.

- (31) En árabe, *huwa mutawallī hukmī-hā wa-ahkāmī-hā*, "encargado de administrar la justicia y de adoptar resoluciones judiciales". En un sentido amplio, el término *ahkām* significa el conjunto de leyes relativas a un tema, pero en el campo de la ley religiosa es sinónimo de *furū'*, la ley positiva opuesta a la ley teórica. De otro lado, como también significa "resoluciones judiciales", se le emplea precisamente para la aplicación de reglas jurídicas a casos concretos. Vid. J. SCHACHT. *EI*², I, 265, s.v. *ahkām*. En relación con este último sentido, recuérdese que la función de juez secundario o magistrado, es decir, aquel juez que desempeñaba su cargo en ciudades distintas de la capital, se llamaba en al-Andalus *juḥḥat al-ahkām*. Vid. A. ALUCH. "Organización administrativa de las ciudades en el Islam español". *MEAH*, X (1961) 37-68, esp. pág. 48, así como R. ARIÉ. *L'Espagne musulmane au temps des naṣrides (1232-1492)*. París, 1973; réimp. París, 1990, pág. 285.

- (32) Literalmente, "buscadores de la ciencia [teológica]", apelativo que designaba en la organización político-religiosa almohade un cuerpo administrativo cuyos miembros se formaban mediante el estudio del libro de Ibn Tūmart, *A'azz mā yuṭlab*. En un primer momento, estos *ṭālibes* eran los encargados de difundir el *tawḥīd* entre las cábilas no adheridas aún a la reforma almohade, para más tarde pasar a preparar y dirigir las operaciones militares. Vid. A. HUICI MIRANDA. "Un nuevo manuscrito de *al-Bayān al-mugrib*", pág. 76, nota 4.

- (33) En lugar de *fa-qāma bi-hā*, léase *fa-aqāma bi-hā*, según el *Dayl*, I/1º, 228.

- (34) Ibn Farḥūn (v. *Dībāy*, pág. 49) yerra al afirmar que tras ocupar la *juḥḥat al-ahkām* y la *imāma* de la mezquita en Marraquech todavía con los Almorávides, Ibn al-Ṣaqr fue nombrado *hākim* de Valencia y, luego, *qādī* de la misma. Opino que en el *Dībāy* debe de haber una laguna, faltando lo relativo a la toma de Marraquech por 'Abd al-Mu'min, ya que las restantes fuentes consultadas coinciden en señalar, por el contrario, que fue este califa almohade quien lo designó *qādī* de Granada, no de Valencia, y, luego, de Sevilla, no sin haberle encargado antes de la *juḥḥat al-ahkām* en Marraquech.

juez, junto al príncipe heredero⁽³⁵⁾. Cuando Abū Ya‘qūb accedió al trono, le impuso [la dirección de] la biblioteca (*al-jizāna al-‘ilmiyya*)⁽³⁶⁾, que era entre ellos (los Almohades) uno de los cargos para los que solamente nombraban a personas de mucha valía. [En suma], las atenciones y obsequios de ‘Abd al-Mu‘min para con él fueron considerables⁽³⁷⁾.

4. »Maestros⁽³⁸⁾

Leyó el Alcorán, entre otros, con su padre, el cual le otorgó *iḡāza*⁽³⁹⁾. [Leyó el Libro sagrado] también bajo la dirección de Abū l-Ḥasan al-Tuḡlī⁽⁴⁰⁾, [del que] decía: “Fue el primero de aquellos con quienes leí”.

(35) Refiérese al *sayyid* Abū Ya‘qūb Yūsuf, segundo soberano almohade, que gobernó entre 1163 y 1184. Vid. A. HUICI MIRANDA. *Historia política del imperio almohade*. Tetuán, 1956-1957, 2 vols., I, 219s, y *EI*², I, 165-166 (s.v.).

(36) El *Dayl*, I/1º, 228, registra *al-jizāna al-‘āliya*. Vid R. DOZY. *Supplément*, I, 369, s.v. *jizāna*, que cita este mismo pasaje de la *Iḡāza*.

(37) Manténgase el texto tal como lo presenta la *Iḡāza*, en coincidencia con el *Dayl*, I/1º, 228, frente a la sugerencia de Muḥammad b. Tāwīt (v. *Al-Manāhil*, XII [1978] 120) de insertar la voz *banī* antes de ‘Abd al-Mu‘min. Vid. *infra*, apartado n.º 6, sobre su estancia en Granada.

(38) El *Dayl*, I/1º, 24-26, recoge una amplísima nómina de sus maestros, entre quienes figura también Ibn Baṣkuwāl. Vid. C. DE LA PUENTE. “La transmisión de hadiz y de tradiciones ascéticas en al-Andalus en el s. VI/XII a través de la biografía de Ibn Baṣkuwāl”. *EOBA* VII, 231-284, esp. pág. 256, n.º 38.

(39) Tocante a este término, que viene a significar “certificado de aptitud” o “licencia” que un maestro expide a su discípulo, vid. I. GOLDZIEHER. *EI*², III, 1046-1047, s.v. *idjāza*. Vid. también J. RIBERA. “La enseñanza entre los musulmanes españoles”. *Disertaciones y Opúsculos*, I, 229-359, esp. págs. 334-340.

(40) En el *Dayl*, I/1º, 224, figura Abū ‘Abd Allāh ibn Ḥusayn al-Ṭulayṭulī al-Muqri’.

5. »Discípulos

[191]

Transmitieron enseñanzas suyas: Abū 'Abd Allāh⁽⁴¹⁾, Abū Jālid Yazīd b. Yazīd b. Rifā'a⁽⁴²⁾ y Abū Muḥammad ['Abd Allāh] b. Muḥammad b. 'Alī b. Wahb al-Qudā'i⁽⁴³⁾.

6. »En Granada

[Vino a esta ciudad] acompañando al cadí Abū l-Qāsim ibn Abī Ŷamra⁽⁴⁴⁾, ya que, habiendo sido éste encargado aquí del cadiazgo, lo llamó,

- (41) Su hijo. *Vid. supra*, nota 11 e *infra*, nota 56. Cuenta al-Marrākuṣī en el *Dayl* que él mismo decía que había sido discípulo de Ibn Abī Ŷamra a los cuatro años de edad; de Abū l-Faḍl 'Iyād, "quien en broma le tomaba el pelo" (*yamsah ra'si bi-yadi-hi*), a los seis, y de al-Ŷayyānī a los ocho, conforme cada uno de ellos iba asumiendo el cadiazgo en Granada.
- (42) Yazīd b. Muḥammad b. Yazīd b. Muḥammad b. Yaḥyā b. Muḥammad b. Yazīd b. Rifā'a al-Lajmī al-Garnāṭī, Abū Jald (*sic*), conocido también como Ibn al-Saffār, notario y tradicionista granadino, nacido en 511/1117-18 y muerto en muḥarram del 585/febrero-marzo 1189. *Vid. Takmila* (BAH), II, 743, n.º 2108.
- (43) Sevillano afincado en Ceuta, experto en *variae lectiones*, gramática y bellas letras. Su discípulo Abū l-'Abbās al-'Azafī dijo que murió de camino hacia Rabat, sin mencionar fecha. *Vid. Takmila* (BAH), II, 493, n.º 1413.
- (44) En vez de *Ibn Ḥamza*, léase *Ibn Abī Ŷamra*, según el *Dayl*, I/1º, 226. En efecto, cuando Abū 'Abd Allāh ibn Ḥassūn cesó por primera vez como cadí de Marraquech, Ibn al-Ṣaqr pasó al servicio del alfaquí murciano Abū l-Qāsim Muḥammad b. Hišām b. Aḥmad b. Walīd b. Abī Ŷamra al-Umawī, en cuyo séquito llegó a Granada al asumir éste el cadiazgo de la ciudad. *Vid. Šila*, III, 845, n.º 1287 (*ob.* 503/1109-10); *Bugya*, I, 181, n.º 301 (*ob.* 536/1141-42), y *Mu'Ŷam*, págs. 123-124, n.º 107 (*ob.* a comienzos de ramadān del 530/junio de 1136). *Vid.* también L. MOLINA. "Los Banū Jaṭṭāb y los Banū Abī Ŷamra (siglos II-VIII/VIII-XIV)". *EOBA* V. Ed. M. Marín y J. Zanón. Madrid: CSIC, 1992, págs. 289-307, esp. 302, n.º 19, y M.ª L. ÁVILA & M. MARÍN. "Nómina de sabios de al-Andalus (430-520/1038-1126)". *EOBA* VII, págs. 55-189, esp. 170, n.º 1810. Ahora bien, en el cuadro de los cadíes supremos de Granada en época almorávide que Vincent Lagardère inserta en la pág. 42 de su citado estudio sobre la alta judicatura de esta época en al-Andalus se recoge con el n.º 7, en lugar de Ibn Abī Ŷamra, al gran jurista mālikí de Almería Abū l-Qāsim Aḥmad b. Muḥammad b. Ward (*ob.* 540/1146), adjudicándole un largo cadiazgo de 15 años, entre el 515 y el 530, cuando Ibn al-Jaṭṭāb dice en la *Iḥāṭa* (I, 176) que sólo inició su mandato en el año [5]20; luego debe completarse este cuadro con el nombre del ilustre alfaquí murciano, quien en todo caso fue uno de los predecesores del cadí 'Iyād en la sede granadina.

lo nombró sustituto suyo (*istajlafa-hu*) y lo acogió con los brazos abiertos⁽⁴⁵⁾. Luego, fue designado cadí de Granada Abū l-Faḍl 'Iyād b. Mūsā⁽⁴⁶⁾, y éste también lo acogió y distinguió, en virtud de la intimidad y el parentesco que los unía⁽⁴⁷⁾, hasta que Abū l-Faḍl 'Iyād fue destituido⁽⁴⁸⁾. Entonces, [Ibn al-Ṣaqr] fue trasladado a Guadix⁽⁴⁹⁾, donde se encargó de la justicia [como *ḥākim*] y de la oración [como *imām* en la mezquita]. Más tarde, en el año 36, retornó a Granada⁽⁵⁰⁾, [y aquí residió] hasta ser nombrado juez de la ciudad bajo la potestad de Abū Muḥammad 'Abd al-Mu'min b. 'Alī⁽⁵¹⁾, alabándose

-
- (45) En vez de *bi-kiltay yaday-hi*, propongo la lectura *bi-kiltā yaday-hi*, tal como hace M. Bencherifa en el texto homólogo del *Dayl*, I/1º, 226, nota 4.
- (46) El 1º de ṣafar del 531/29 de octubre de 1136 (v. M.ª J. HERMOSILLA. "En torno al *qāḍī* 'Iyād. I: Datos biográficos". *MEAH*, XXVII-XXVIII [1978-79] 149-164, esp. pág. 153, y V. LAGARDÈRE. "La haute judicature...", págs. 183-188), tras la muerte de Abū l-Qāsim ibn Abī Ŷamra en 530 (v. *Dayl*, I/1º, 226). Acerca de 'Iyād b. Mūsā b. 'Iyād b. 'Amrūn al-Yaḥṣubī al-Sabū (1083-1149), autor del *Tartīb al-madārik* y una de las más preclaras figuras del mālismo en el Occidente musulmán, *vid.*, además, F. PONS BOIGUES. *Ensayo*, págs. 218-219, n.º 174; M. TALBI. *EI*², IV, 302-303, s.v. 'Iyād b. Mūsā; A. BAKĪR. "Al-qāḍī 'Iyād". *Actas del II Coloquio Hispano Tunecino (Madrid-Barcelona, mayo 1972)*. Madrid, 1973, págs. 287-308, pero, sobre todo, la obra de su hijo o nieto ABŪ 'ABD ALLĀH MUḤAMMAD. *Al-Ta'rīf bi-l-qāḍī 'Iyād*. Ed. Muḥammad ibn Šarīfa. Rabat: Wizārat al-Awqāf, s.d.
- (47) En lugar de *qarāba*, al-Marrākuṣī habla de *qirā'*, ya que Abū l-'Abbās "había leído" con el juez de Ceuta, como puede comprobarse en la amplísima relación de sus maestros registrada en el *Dayl*, I/1º, 225.
- (48) En 534/1139-40, según el *Dayl*, I/1º, 226 (M.ª J. HERMOSILLA. "En torno al *qāḍī* 'Iyād", pág. 154, dice que fue en ramadán del 532/mayo de 1138). Sucedióle Abū 'Abd Allāh Muḥammad b. 'Alī al-Azdī al-Ŷayyānī b. al-Ḥāyḥ al-Aḥṣas (*ob.* 536/ 1141-42), sobre quien puede consultarse la *Takmila* (BAH), I, 172-173, n.º 606, y V. LAGARDÈRE. "La haute judicature...", pág. 188.
- (49) A las órdenes de al-Ŷayyānī, el sucesor de 'Iyād en el cadiazgo de Granada. *Vid.* *Dayl*, I/1º, 226.
- (50) Es decir, en 536/1141-1142, a la muerte de al-Ŷayyānī. *Vid.* *Dayl*, I/1º, 226.
- (51) Ibn al-Jaḥīb yerra en este punto porque el *Dayl* tampoco está muy claro, a causa de la imprecisión de su informador, el propio Ibn al-Ṣaqr a través de su *Kitāb al-Anwār* (*vid. supra*, introducción). De Granada, donde según Ibn al-Zubayr desempeñaría el cadiazgo tras su vuelta de Guadix y a la muerte de al-Ŷayyānī (por un breve período de tiempo, según el *Dayl*, I/1º, 227), el biografiado debió de pasar pronto a Marraquech, cuando Ibn Ḥassūn asumió por segunda vez el cadiazgo en la capital de los Almorávides. Allí fue *ḥākim* e *imām* hasta su dimisión poco antes de la entrada de 'Abd al-Mu'min en la ciudad. Ofreciósele

su conducta, agradeciéndose su equidad y reconociéndose su honestidad, y aquí permaneció hasta que llegó a creérsele granadino.

7. »Poesía

Su producción pertenece a la vía ascética (*al-zuhd*), la cual nadie recorre si no está firmemente convencido, pues no habla la boca sino de la abundancia del corazón⁽⁵²⁾ [*tawīl*, -*qīrū*]:

*«¡Dios mío! En verdad, Tuyo es el poder supremo,
y los seres humanos, sea cual fuere su poder, nada son.
Los hijos del mundo, al apartarse de mí, me alborozan,
pues, ¿cuál es el valor de una criatura miserable?,
y dícenme pobre -esto me honra-
con razón, porque de Ti necesito»⁽⁵³⁾.*

»Compuso con facilidad abundante poesía de este género, poniendo de manifiesto la superioridad de su ingenio. Entre ella [*kāmil*, -*dā'i-hi*]:

*«Acoge al enemigo con buen talante,
si obligado te ves a procurarle contento.*

entonces el cadiazgo, pero rehusó y quedó sólo como *imām* de la mezquita aljama (v. *supra*, apartado n.º 6, sobre su celebridad) hasta la toma de Marraquech por los Almohades en 541/1147. Sería pasada esta última fecha, incluso después del 551/1156-57 (entrega de Granada a los Almohades), cuando Ibn al-Šaqr ostentaría de nuevo el cargo de cadí de Granada al que Ibn al-Jašb aquí se refiere, a instancias del califa almohade. Vid. *Dayl*, I/1º, 227-228. Suprímase *ibn* entre *Abū Muḥammad* y '*Abd al-Mu'min*', ya que se trata del nombre del primer soberano almohade (1132-1163) [v. *Mann*, pág. 155], y no de su hijo el *sayyid* Abū Muḥammad 'Abd Allāh, que fue gobernador en Bugía y no en Granada. Vid. A. HUICI MIRANDA. *Historia política*, I, 109s, y É. LÉVI-PROVENÇAL. *EI*², I, 80-82 (s.v.).

(52) Literalmente, *wa-tawaffarat māddatu-hu*.

(53) En lugar de *wa-hum*, 1ª hem. del verso 3º, léase *wa-huwa*, según el *Dayl*, I/1º, 230, como acertadamente sugiere 'Abd al-Laṭīf 'Abd al-Ḥalīm (v. *Awraq*, IV [1981] 51). Muḥammad b. Tawīl, por su parte (v. *Al-Manāhil*, XII [1978] 120), recomienda *wa-hiya*.

¡A cuántos individuos he tenido que aguantar yo, sonriente, haciendo de tripas corazón!»⁽⁵⁴⁾.

8. »Obras

Escribió libros de gran provecho, que son indicio de su inteligencia e ilustración, como su comentario (*šarḥ*) [titulado] *al-Šihāb*, “La llama”, con el que descolló; y sus *Anwār al-afkār fī-man dajala*⁽⁵⁵⁾ *Ŷazīrat al-Andalus min al-zuhhād wa-l-abrār*, “Pensamientos luminosos, acerca de los ascetas y hombres píos que emigraron a al-Andalus”, obra que, al morir, dejó iniciada, y su hijo [Abū] ‘Abd Allāh⁽⁵⁶⁾ hubo de ultimar.

9. »Adversidad

Fue uno de aquéllos a los que alcanzó la terrible calamidad en Marraquech el día en que la tomaron los Almohades, sábado 17 de šawwāl del año 541 [22 de marzo de 1147]⁽⁵⁷⁾. Como es sabido, se vertió la sangre de todos los varones que habían alcanzado la mayoría de edad, salvo de aquellos que se ocultaron en subterráneo, habitáculo o escondrijo. Prolongóse la *massacre* por espacio de tres días y luego fue promulgada una amnistía para cuantos hubieran sobrevivido a la gran matanza. Entre todas las criaturas de la ciudad, sólo aparecieron unos 70 hombres que fueron vendidos, ellos y sus hijos, como si de cautivos paganos a quienes les hubiese sido perdonada [la vida] se tratara. Abū l-‘Abbās estaba entre los que habían escapado de la muerte y entre aquéllos a los que la amnistía había librado de la esclavitud. Con todo, fue una enorme desgracia -¡Dios le valga!-, pues como consecuencia de todo aquello

(54) En vez de *istirdā’i-hi* (como en la *Takmila*), 2º hem. del verso 1º, léase *irdā’i-hi*, según el *Dayl*, I/1º, 230. Luego, en el puesto de *bi-wayḥ*ⁿ (como en la *Takmila*), 1º hem. del verso 2º, el *Dayl* recoge *bi-ṭagr*ⁿ. Finalmente, en lugar de *tattaqidu*, 2º hem. del verso 2º, regístrese *tanqaddu*, según el *Dayl* y la *Takmila*, con lo que una versión literal sería “mientras mi pecho revienta de rencor”.

(55) Recuérdese que el *Dayl* decía en este punto *halla*. Vid. *supra*, pág. 300.

(56) Biografiado por Ibn ‘Abd al-Malik AL-MARRĀKUŠĪ en el *Dayl*, VIII/1º, 262-264, n.º 61, sin ninguna alusión al *Kitāb al-Anwār* de su padre. Vid. *supra*, notas 11 y 41.

(57) El asedio de la ciudad se había iniciado en muḥarram del año 541/junio de 1146. Vid. A. HUICI MIRANDA. *Historia política*, I, 140s.

perdió muchos libros que él mismo había copiado de su puño y letra, y otros de diversos copistas, cuyo valor era incalculable.

[193] 10. *Nacimiento

[Tuvo lugar] en Almería a finales del mes de rabī' del año 502 [19 de octubre-7 de diciembre de 1108]⁽⁵⁸⁾.

11. *Óbito

Murió en Marraquech entre las oraciones del mediodía y de la tarde del domingo 8 de ŷumādā I del año 559 [24 de marzo de 1164]⁽⁵⁹⁾. Fue inhumado el lunes siguiente tras la oración del mediodía, y el cadí Abū Yūsuf Ḥayyāy⁽⁶⁰⁾ presidió las honras fúnebres. Su entierro fue extremadamente solemne y muy concurrido -acudieron a él tanto los hombres como las mujeres-, y llevaron el féretro sobre las manos -¡que en paz descanse!-

«Entre cuantos lo lloraron se cuenta su vecino y amigo Abū Bakr Ibn Ṭufayl⁽⁶¹⁾, que [a la sazón] se encontraba en Sevilla, el cual envió [esta elegía] al hijo de Ibn al-Ṣaqr⁽⁶²⁾, con una carta de pésame [wāfir, -ūrū]:

*«Hechos hay que cambian el curso de los tiempos,
los luceros y las lunas se ensombrecen,*

(58) Las fuentes árabes (*Dayl*, *Takmila*, *Dibāy*, *Tuhfa*, *Wāfi* y *Nafh*) coinciden en fijar esta fecha diez años antes que la *Iḥāta*, es decir, en uno de los dos meses de rabī' I o II -en esto no hay consenso- del año 492 (26 de enero-25 de marzo de 1099).

(59) Asimismo, las citadas fuentes prolongan otra década la vida del biografiado, señalando como data más plausible de su fallecimiento el día 8 de ŷumādā I del año 569 (15 de diciembre de 1173).

(60) Sobre Abū Yūsuf Ḥayyāy b. Yūsuf al-Hawwārī, *qādī l-ŷamā'a* y *jaṭīb* de Marraquech (ob. a comienzos del 572/julio de 1176), vid. *Takmila* (BAH), I, 33, n.º 93, e *I'lām*, III, 116, n.º 381.

(61) Para el autor de *Ḥayy b. Yaqqān*, que nació en Guadix probablemente en la primera década del siglo XII, fue médico del califa almohade Abū Ya'qūb Yūsuf y murió en Marraquech en 1185-1186, vid. B. CARRA DE VAUX. *EI* ², III, 981-982, s.v. *Ibn Ṭufayl*.

(62) El *Dayl*, I/1º, 231, habla de dos hijos (*ilā ibnay-hi*) de Ibn al-Ṣaqr.

y las noches se hacen interminables a los ojos,
como si las estrellas nunca fueran a desaparecer»⁽⁶³⁾.

BIBLIOGRAFÍA

- AWRĀQ = 'Abd al-Latīf 'Abd al-Ḥalīm. "Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa. Ta'līf Lisān al-Dīn Ibn al-Jatīb (Taḥqīq: Muḥammad 'Abd Allāh 'Inān)". *Awraq*, IV (1981) 49-110.
- BUGYA = Al-Ḍabbī. *Bugyat al-multamis*. Ed. Ibrāhīm al-Abyārī. El Cairo-Beirut: Dār al-Kitāb al-Miṣrī-Dār al-Kitāb al-Lubnānī, 1410/1989, 2 vols.
- DAYL = Ibn 'Abd al-Malik al-Marrākuṣī. *Al-Dayl wa-l-takmila li-kitābay al-Mawṣūl wa-l-Ṣila*. I, 1º y 2º. Ed. Muḥammad ibn Šarīfa. Beirut: Dār al-Taḳāfa, 1971. VIII, 1º y 2º. Ed. Muḥammad ibn Šarīfa. Rabat: Akādīmiyat al-Mamlaka al-Magribiyya, 1984.
- DĪBĀ'Y = Ibn Farḥūn. *Kitāb al-dībā' al-mudāhhab fī ma'rifat a'yān 'ulamā' al-madhab*. Beirut: Dār al-Kutub al-'Ilmiyya, s.d.
- EI² = *Encyclopédie de l'Islam*. Leiden-París: Brill-Maisonneuve et Larose, en curso de publicación desde 1960.
- GAL = C. Brockelmann. *Geschichte der arabischen Litteratur*. Leiden: Brill, 1943-1949², 2 vols. *Supplementband*. Leiden: Brill, 1937-1942, 3 vols.
- ĪDĀḤ = Ismā'īl Bāšā al-Bagḍādī. *Īdāḥ al-maknūn*. Estambul, 1945-47. Reimp. Bagdad, s.d., 2 vols.
- IḤĀṬA = Ibn al-Jatīb. *Al-Iḥāṭa fī ajbār Garnāṭa*. Ed. parc. Muḥammad 'Abd Allāh 'Inān. El Cairo: Dār al-Ma'ārif, 1955, 1 vol. Ed. comp. del mismo autor. El Cairo: Maktabat al-Jān'yī, 1973-1977, 4 vols.
- I'LĀM = 'Abbās Ibn Ibrāhīm al-Marrākuṣī. *Al-I'lām bi-man ḥalla Marrākuṣ wa-Agmāt min al-a'lām*. Ed. 'Abd al-Wahhāb ibn Maṣṣūr. Rabat: Al-Maṭba'a al-Malikiyya, 1974-1983, 10 vols.

(63) En lugar de 'alā l-'uyūni l-laylu, 1º hem. del verso 2º, el *Dayl*, I/1º, 231, recoge 'alā na'yīyyi l-hammi, lo que equivale a "y las noches se hacen interminables para el confidente de la cuita". En el *Dayl* figuran otros 16 versos. Dan noticia de ellos, aludiendo de paso a la luctuosa ocasión para la que fueron compuestos, J. LIROLA DELGADO & I. GARIJO GALÁN. "Claves para interpretar unos poemas de Ibn Ṭufayl". *Homenaje al Profesor José María Fórneas Besteiro*. Granada: Universidad, 1995, 2 vols., I, 201-215, pág. 203, nota 12.

- KAHHĀLA = 'Umar Riḍā Kahhāla. *Mu'ṣam al-mu'allifīn. Tarāyīm muṣannifī l-kutub al-'arabiyya*. Beirut: Mu'assasat al-Risāla, 4 vols.
- AL-MANĀHIL = Muḥammad Ibn Tāwīt. "Kitāb al-Iḥāṭa li-Ibn al-Jaṭīb". *Al-Manāhil*, XII (1978) 112-160.
- MANN = Ibn Ṣāhib al-Ṣalāt. *Al-Mann bi-l-imāma*. Ed. 'Abd al-Hādī al-Tāzī. Beirut: Dār al-Garb al-Islāmī, 1987³.
- MUQTADAB = Ibrāhīm al-Balafīqī. *Muqtadab min Tuhfat al-qādim*. Ed. Ibrāhīm al-Abyārī. El Cairo-Beirut: Dār al-Kitāb al-Miṣrī-Dār al-Kitāb al-Lubnānī, 1410/1989³.
- MU'YAM = Ibn al-Abbār. *Al-Mu'ṣam fī aṣḥāb al-qāḍī al-imām Abī 'Alī al-Ṣadafī*. Ed. El Cairo: Dār al-Kitāb al-'Arabī li-l-Ṭibā'a wa-l-Naṣr, 1387/1967.
- MU'YIB = Abd al-Wāhid al-Marrākuṣī. *Al-Mu'ṣib fī taljīs ajbār al-Magrib*. Ed. Muḥammad Sa'īd al-'Aryān y Muḥammad al-'Arabī al-'Alamī. Casablanca: Dār al-Kitāb, 1978⁷.
- NAFH = Al-Maqqarī. *Nafh al-ṭīb min guṣn al-Andalus al-raṭīb*. Ed. Iḥsān 'Abbās. Beirut: Dār Ṣādir, 1968, 7 vols. más uno de Índices.
- SUPPLÉMENT = R. Dozy. *Supplément aux dictionnaires arabes*. Leiden-París: Brill-Maisonneuve et Larose, 1967³, 2 vols.
- ŠAYARAT AL-NŪR = Muḥammad b. Muḥammad Majlūf. *Šayarat al-nūr al-zakiyya fī ṭabaqāt al-mālikiyya*. El Cairo: Al-Maṭba'a al-Salafiyya, 1349/1930.
- ŠILA = Ibn Baṣkuwāl. *Kitāb al-Šila*. Ed. Ibrāhīm al-Abyārī. El Cairo-Beirut: Dār al-Kitāb al-Miṣrī-Dār al-Kitāb al-Lubnānī, 1410/1989, 3 vols.
- TAKMILA = Ibn al-Abbār. *Kitāb al-takmila li-kitāb al-Šila*. Ed. F. Codera. *Bibliotheca Arabico-Hispana*, V-VI. Madrid, 1886-1887, 2 vols.
- Ed. Ibrāhīm al-Abyārī. El Cairo-Beirut: Dār al-Kitāb al-Miṣrī-Dār al-Kitāb al-Lubnānī, 1410/1989.
- TUHFA = Ibn al-Abbār. *Tuhfat al-qādim*. Ed. Iḥsān 'Abbās. Beirut: Dār al-Garb al-Islāmī, 1986.
- WĀFĪ = Al-Ṣafadī. *Kitāb al-wāfī bi-l-wafayāt*, VII. Ed. Iḥsān 'Abbās. Wiesbaden, 1982².
- YADWAT AL-IQTIBĀS = Ibn al-Qāḍī. *Yadwat al-iqtibās fī ḍikr man ḥalla min al-a'lām madīnat Fās*. Rabat: Dār al-Manṣūr, 1973-1974, 2 vols.
- ZIRIKLĪ = Jayr al-Dīn Ziriklī. *Al-A'lām. Qāmūs tarāyīm li-aṣḥar al-riyāl wa-l-nisā' min al-'arab wa-l-musta'ribīn wa-l-mustaṣriqīn*. Beirut: Dār al-'Ilm li-l-Malāyīn, 1986⁷, 8 vols.